

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

TEMPLAR GAITAS.

Un diario americano expone lo difícil que es á los directores de periódicos dar gusto á los lectores.

Si tratan mucho de política—dice—á nadie agradan; si poco; menos; si los artículos son largos, se indigestan; si cortos, no valen nada; si los caracteres de imprenta son pequeños, quéjase de no poderlos leer; si grandes, afirman que el periódico tiene poca lectura. Los despachos que publican repútanlos mentirosos, y si no los insertan, dicen que no es periódico y carece de información.

Cuando se ocupa en cosas de la corte y demás ciudades importantes, quéjase los de los pueblos; y cuando se trata de cuestiones rurales, los de las capitales dicen que se les posterga.

Si repite alguna frase chistosa, luego dicen que esto es hablar con cabeza sin seso, y si todo es serio, dicen que parece hecho para quien está de luto. Si publica algunas revistas originales, vitupérase por presuntuoso; y si nos las publica, se dice que solo refiere lo que ya se ha visto en otros diarios. Si da cuenta imparcialmente de ciertas reuniones, condénasele diciendo que mejor hubiera sido callar; y si no da cuenta de ellas, que es periódico soso.

Si publica un artículo que pueda interesar á las mujeres, enfadarse los hombres, y si interesa únicamente á éstos, se disgustan las mujeres.

Si el director concurre á la redacción para dirigir el periódico y no va á ninguna otra parte, dicen que huye de las gentes y si no concurre, que no es posible que salga bien su periódico.

Si publica trabajos de escritores anarquistas, los socialistas se quejan y viceversa.

Si suprime algunas frases duras ó poco correctas, se le tacha de cobarde, y si deja pasar un insulto, de grosero.

Si elogia, con ó sin merecimientos, ha hecho justicia; si censura, quieren pegarle ó procesarle.

Si corrige algún escrito, el autor dice que se lo ha echado á perder; si lo da sin corregir, los lectores exclaman: Tan zoquete es el que lo escribe como el que lo inserta.

En suma: el director está para todo lo malo y para nada bueno.

Toma parte en el concierto, pero no obtiene aplausos, pues su misión no puede apreciarse aunque es difícil: se reduce á templar gaitas.

Si el periódico es obrero, y lo dirige uno á quien antes le han robado el pan, tiene que oír los rebuznos de los ladrones bargueses y los ladridos de los perros asalariados.

Se le destroza la honra, y se le priva además de vivir.

De modo que, además de ser un templar gaitas, dando la cara para todo, tiene que sufrir con paciencia coces, mordiscos y cornadas.

Ley de Retiros

Se ha sancionado por la Corona la Ley de retiro que, por su gran importancia, reproducimos en su articulado.

Artículo primero. Se concede el pase á la situación de retirado con derecho á los noventa céntimos de sueldo correspondiente á su actual empleo, computada la cruz de María Cristina, á los que la posean, á los jefes y oficiales de las Escalas de reserva retribuidas en las distintas Armas y cuerpos del Ejército que lo soliciten, sea cualquiera el número de años que hoy cuentan de servicio.

Art. 2.º A los primeros y segundos tenientes que tengan veinte ó más años de servicios efectivos y á los capitanes, comandantes y tenientes coroneles que cuenten diez años de antigüedad en sus actuales empleos, se les otorgará el empleo superior inmediato en concepto de honorífico, como premio á sus mayores servicios á la patria, empleo que ejercerán como efectivo en funciones de guerra, cuando presten en ella, en cuerpos armados, los servicios de campaña á la que pueden ser llamados en el caso que expresa el artículo siguiente.

Art. 3.º En caso de guerra ó de una movilización militar, los jefes y oficiales que se acojan á los beneficios de esta ley podrán ser destinados indistintivamente á las unidades del Ejército de primera ó segunda línea, según considere el Gobierno más conveniente al servicio, siempre que sus condiciones de aptitud física lo permitan y hasta tanto que cumplan la edad reglamentaria para el retiro forzoso.

Art. 4.º Sus méritos y servicios de campaña serán recompensados en igual forma que si pertenecieran á las escalas del Ejército activo, volviendo á la situación de retirados al terminar aquella, con las ventajas que durante las mismas hubieran obtenido.

Art. 5.º Los sueldos de los jefes y oficiales retirados en virtud de esta ley, continuarán pagándose por el presupuesto del ministerio de la Guerra, así como las pensiones de cruces del Mérito Militar, y se les reclamará por Habilitaciones ó Pagadurías especiales oportunamente, designadas ó creadas por el ministro quedando, no obstante dichos sueldos sujetos al mismo descuento que los demás retirados del Ejército.

Art. 6.º Al cumplir la edad para el retiro forzoso que la ley de 6 de Agosto de 1886 exige á los jefes y oficiales de las Escalas de reserva, cesarán en la situación á que se refiere el artículo anterior, y pasarán entonces á figurar en las nóminas de las clases pasivas con el mismo haber, pero cesando en el percibo de las pensiones de cruces del Mérito Militar.

Art. 7.º Se amortizarán todas las vacantes que se produzcan en la Escalas de reserva por la aplicación de los preceptos contenidos en la presente ley, excepto las que ocurran durante el periodo de estos seis meses que seguirán amortizándose por la regla del 50 por 100.

Art. 8.º Esta ley regirá durante el preciso é inalterable plazo de seis meses, á partir de la fecha de su promulgación.

Sobre marcas de fábrica

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, por la cual, teniendo en cuenta que, con arreglo á la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan obtenido otros con anterioridad, se dispone que no se dé curso á las que nuevamente se soliciten, aunque á la instancia de petición se acompañe documento notarial otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas, manifestando que no perjudica á sus intereses la cesión de la marca análoga ó parecida que se pretende adquirir, siempre que sirva para distinguir productos de la misma especie, á no ser que renuncien á sus derechos ó hagan concesión al nuevo petionario del uso de la marca que les portenezca,

El contingente para 1902.

Ha leído el ministro de la Guerra en el Congreso el proyecto de ley fijando el contingente de fuerzas terrestres para el año 1902.

Dice así su parte dispositiva.

«Artículo 1.º Se fija en 60.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1902, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos.

Artículo 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que juzgue necesario, siempre que los

que los no excedan de las créditos consignados en el presupuesto, y para conceder licencias temporales en la época y forma que estime conveniente».

No ha lugar.

A. D. ENRIQUE OLMEDO M. DE CASTILLA.

Desfachatez se necesita, bien querido amigo, para ponerse de viejo cual digan dueñas, sabiendo usted que tanto en Minerva como con César y Eurico, estuvimos juntos, si bien era un poquito mas joven que yo: en efecto, mi personalidad tenía bigote de granadero—y recuerdo en este instante uno de *tomo y lomo* que no miento porque las alusiones personales son terribles—y la personalidad de usted solamente bozó crecidito.

¡Así se escribe la historia!

¡Así aplica cada prójimo el asena á su sardinal!

¡Así se *mistifican* las cosas!

¡Así hemos conseguido con esta polémica *malhadada* que nuestras calvas sean las únicas accitanas calvas que pasen á la posteridad de las que quedará recordo en letras de molde!

¡Lo vé usted!

¿Por qué me hizo la contra?

Si se hubiera callado, nada hubiera sucedido.

A buen callar, dice el adagio, llaman Sancho.

Sienta usted en su primoroso artículo *Otro sí*, al que contesto con un rotundo, contundente y terminante *No ha lugar*, que no se debe escribir donde lo que se escribe ni se aprecia, ni se aguilata, ni casi se estima ¡verdad de á folio! pero qué quiere, las cosas están, estuvieron y estarán así.

Vamos á ver ¿si el labrador no sembrara porque los productos de su labor se disipan para el que ha de pagar renta, gabelas, contribuciones y consumos qué sería de los hombres?

¿Si el misionero no llevara las verdades inconcusas á luengos países desmoralizados y descreídos á trueque de perder la cabeza, ser martirizado, y hasta comido en suculento banquete por sus hermanos, germinaría allí la doctrina del Evangelio?

¿Si el hombre docto se guardase su ciencia porque no es estimada ni comprendida, qué sería de los ignorantes á los que poquito á poco se le dá *pro dos bus* para que entienda la cosa, y despues se queda con la boca abierta asombrado de tan sublimes verdades?

Es precio por lo tanto, dejando aparte reflexiones y consideraciones tan afinadas como las de usted, subirse un palmo sobre los talones, contemplar con caridad la apatía y la ignorancia, sublimarse, hacerse superior, é ir con el corazón tranquilo, la cabeza levantada y el alma limpia de malas pasiones allí donde uno se propone, al cumplimiento de deber, á llenar la aspiración, á poner una pequeña piedra en el edificio de la moralidad y del progreso, desoyendo los gritos de los ignorantes, de los necios, de los envidiosos, de los inmorales, de los injustos, de los soberbios, de los blasfemos, de los que no saben lo que es honra, ni dignidad, ni ciencia, de los borrachos, de los que ajan la fama ajena con lábios encios, de los que no comprenden porque su alma parba no está á la altura de las almas grandes, de los maldicientes. Sí, amigo Olmedo, perseveremos sin cuidarnos de los que no nos miran ni nos leen, cumplamos nuestra misión, hagamos algo por el prójimo que nos detracta, que nos maldice y que

nos desacredita, y habremos cumplido como buenos.

Deños gallarda prueba de que aquí hay cultura, buenos deseos, honremos nuestro tiempo, demos á la prensa las actuales costumbres, los actuales hombres y los que fueron, cuya memoria no debe permanecer ignorada y dejaremos impreso algo que sirva de noticia á los que nos sucedan, y nos leerán y nos agradecerán ellos nuestros desvelos.

¡Cuántos mártires no fueron tenidos como fanáticos, perversos y malos, por los malos, y se les incien sa hoy!

¡Cuántos dioses fueron juzgados como santos, y despues ardieron—si allí se arde—en los profundos infiernos!

¡Cuánta injusticia hoy, no se reconoce mañana como justicia acabada y perfecta!

El hombre debe llenar sus deberes importándole un bledo los desdenes de los demás, que llega día en que se le hace justicia.

Yo he hecho cuanto he sabido en pro de las cosas de esta tierra, mi conciencia me dice que no hice mal y sin embargo cuantas cosas me aplican, como ruedo de tugurio en taberna: estos últimos días me dicen ha sido ¡la mar! y sin embargo sigo mi obra, no temo á nadie porque obro rectamente, y marchó impertérrito por entre las insidias, las enjumbias y las picardías de mas de cuatro infelices de maldicientes lenguas ¡pobres ellos!

No ha lugar, amigo Olmedo, usted debe escribir como deben escribir Aureliano del Castillo, el Benjamín de El Accitano que llegó á nuestra redacción hecho un chiquillo, hoy es doctor en Filosofía y Letras y futuro personaje; Benito Minagorpe Cubero, el docto médico, Manuel García Noguerol, el sabio catedrático del Instituto de Cádiz, y otros que colgaron sus peñolas para mal de nuestra patria chica á que todos debemos amor de hijos, agradecimiento, consideración, cuanto somos y cuanto valemos importándonos poco la indiferencia de los mas.

Y dejo la palabra al señor Pleguezuelos Aguilar, que sin duda nos hará admirar una vez mas sus profundos conocimientos, su gracejo y su correcto decir.

Un abrazo para usted de su anciano compañero.

GARCÍ-TORRES.

Ferrocarril de Linares Almería.

La Compañía del Sur de España acaba de establecer una tarifa especial para transportes de minerales, escorias, horruras de horno y blendas. Establece esa tarifa.

I. Minerales de plomo, zinc, manganeso, antimonio y cobre por vagón de 12 toneladas. De cualquiera de las estaciones de Larva á Huércal, ambas inclusive, á Almería estación ptas. 0.08 por ton. y kilóm. además la sobretasa fija de ptas. 0.50 por tonelada.

II. Escorias y horruras de horno hasta el 30 por 100 y blendas por vagón de 12 tons. De cualquiera estación de la línea de Linares Almería, á Almería ptas. 0.06 por ton. y kilóm. y además la sobretasa fija de ptas. 0.75 por ton.

III. Escorias y horruras de horno hasta el 30 por 100 por vagón de 10 tons. De Baeza-Enpalme á Almería 12.10 ptas. por toneladas.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Algunas oleadas de movimiento liberal han adelantado mas en un día que en muchos años el reflujó de la reacción—S. del RÍO.

EFÉMERIDE.—Encíclica del soberano Pontífice Pío IX, fecha 2 de Febrero 1849, acerca del punto sumamente delicado de la decisión dogmática á la Concepción inmaculada de la Virgen Santísima. Los obispos del orbe católico convinieron entre sí sobre la resolución que debían tomar, escitaron la fé del pueblo con oportunas pastorales, invitándole á que se entregara á la oración; consultaron con todo cuidado á su clero, y ninguno de ellos dejó de cumplir exactamente cuanto les prescribió el Padre común de los fieles. Argumento irrefragable de la rara inteligencia que reina entre el Pastor supremo y toda la gerarquía católica.—R.

COHETES.—Los primeros á la *congreve* fueron los que se usaron por la marina en la guerra contra Francia, declarando en 1807, Octubre, de buena presa todo buque neutral procedente de puertos franceses ó los aliados, en revancha del *Bloqueo Continental*, prohibitivo de todo comercio con Inglaterra.

PESAME.—La esposa del director de *El Sur de España*, señora doña Antónia García de Lara, ha fallecido en la ciudad de Almería. Deseamos á nuestro querido compañero que Dios le conceda las suficientes fuerzas morales para sobrellevar con la posible resignación cristiana en este valle de lágrimas el profundo dolor que le domina, por la irreparable pérdida de la que fué su amantísima compañera durante treinta y ocho años.

DEFERENCIA.—Hemos recibido un atento y fino B. L. M. del señor don Enrique Capriles y Osuna, Gobernador de esta provincia, en el que se nos ofrece en todo aquello que de él dependa, agradeciéndonos cuantas indicaciones le hagamos para el mejor desempeño de su cometido.

Nos complace tal deferencia, y aprovechamos esta ocasión para ofrecerle el testimonio de nuestro afecto y consideración mas distinguida.

FILÍPICA.—*El Investigador*, de Almería, la emprende en su artículo de fondo de su número 12, contra don Manuel Peral de Cuevas, vecino de Finana, hablando de sus malas artes y de sus malas cualidades.

¡Qué cosas tiene la prensa!

Hablar mal de un hombre de vastísima instrucción, de educación esmerada y de reconocida virtud.

¡Hablar mal de un ángel!

DESPACHOS.—Asegúrase en varios de Tánger que el Emperador de Marruecos rescatará á los niños españoles cautivos, entregándoles á nuestro representante.

ESTRATAGEMA.—Al regreso del emperador de China á Pekin, con objeto de burlar cualquier intento de los anarquistas, se colocó un maniquí, representando la figura del emperador, en el sitio que debía ocupar este durante el trayecto.

¿Saben los chinos?

SERMON.—El de la *Toma*, en la Catedral de Granada, ha sido pronunciado este año por don José Caro Gonzalez, el cual ha sido calificado de notable.

Asistió el Ayuntamiento en masa, presidido por el alcalde señor Lachica; pero todos recordaban la oración sagrada que hace dos años pronunció en la misma Catedral, y en celebración del mismo acto nuestro paisano el presbítero hijo de don Juan Fernandez, de Alcudia: como aquella no se dará otro ejemplo.

LEY.—El artículo 43 de la Constitución vigente, dice:

—Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y sus opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante. **SIN SUJERCIÓN A LA CENSURA PREVIA.**

Esta está abolida en toda Europa; excepto en Rusia y en Turquía.

DOCUMENTO.—El Directorio recientemente nombrado del partido federal, según leemos en algunos colegas, publicará en breve un manifiesto dirigido á sus correligionarios.

DERROTA.—Los periódicos de París publican despachos de Manila, relativos á la guerra entre tagalos y yankees. Según esos telegramas, los norteamericanos han sufrido un terrible descalabro en la isla de Tama.

TABACO.—En la tarde del domingo 13 de Diciembre último tuvo lugar en Calafell (Cataluña), un gran mitin de propaganda en favor del cultivo del tabaco, donde el ilustre defensor de tan beneficiosa reforma exployó sus ideas y pensamientos con beneplácito del numeroso público que asistió al acto. Nos adherimos, como anteriormente, á cuantos piensen como el señor Claramunt.

BENLLIURE.—Este artista vá á ser obsequiado en Lhardi con un banquete de 60 cubiertos, al que asistirá el ministro de Instrucción y lo mas notable de la Literatura, Artes y Ciencias.

Aprobado, y... envidia.

GACETA.—Publica un convenio entre España, los Estados Unidos y el Vaticano, para que no se exija legalización á los documentos que las autoridades de Filipinas dirijan á los españoles y viceversa.

Bien está.

TELÉGRAMAS.—Los de origen británico dan cuenta de haberse acordado por el Gobierno inglés, las bases de paz con la república Sud-africana. Las condiciones del tratado, dícese que son honrosas para ambas naciones.

ENFERMO.—Ha mejorado el infante don Alfonso, de los ataques de alferecía que venia sufriendo.

COLEGA.—Hemos recibido la revista de *El Labriego*, periódico que ha prencipiado á publicarse en Osuna, con gusto correspondemos al cambio, teniendo á orgullo que *El Accitano*, por este medio, entre en la patria de Evrando, alférez de la 13.ª legión romana, el cual alcanzó en tiempo de Trajano el singular honor de ceñir á sus siénes 29 coronas. Saludamos á la antigua colonia *germánica urbanorum*.

DIRECTOR.—El de nuestra Fábrica Azucarera, señor Baeyens, ha salido para Granada, con objeto de visitar parte de su familia, aprovechando los días de asueto que se la han concedido antes de proceder á la refinación de la azúcar existente, anterior en su elaboración, al día en que dicho señor se en cargo de la dirección de la fábrica.

MINAS.—Han sido autorizados por el Gobernador civil los títulos de propiedad de los registros siguientes.

La Unión y la Tizná, sitos en término de Górez, de don Gabino Porcel Molero.

San Nicolás, en Cogollos, de don Nicolás Trevé Gómez.

CONTRATOS.—En la administración de la *Fábrica Azucarera San Torcuato*, se están efectuando desde hace algunos días compromisos particulares para la siembra de remolacha de la próxima campaña. En el poco tiempo que se lleva de formalizar tales obligaciones, van ya comprometidas mas de 2.000 fanegas de tierra.

Nuestras profecías se han de cumplir.

HUÉSPEDA.—Ha visitado esta ciudad la señora Concepción Afán de Ribera, hija de nuestro amigo y compañero el Excelentísimo señor don Antonio Joaquín Afán de Ribera, la cual, en el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros ha sido visitada por lo mas notable que encierra esta población, habiendo ella con su finura, su educación y su gracia, amenizado las cultas reuniones que tienen lugar en la casa del director de este semanario.

Ayer se marchó á Huélagó á visitar á su hermano Juan Pedro. Deseamos, que como nos ha prometido vuelva cuanto antes á pisar la hospitalaria tierra de santa Luparia.

JAPÓN.—Las noticias que han corrido estos días sobre el atentado del emperador de este imperio, han resultado del todo falsas según despacho telegráfico recibido en la legación del mismo.

ONOLATRIA.—Lo confesamos ingenuamente; como los antiguos, tenemos una confianza exagerada en las virtudes medicinales de ciertas partes del cuerpo del asno.

Hemos visto y veremos todavía tantos milagros.

Tinajas.

Se venden 30 ó 35 tinajas, construidas el año 1810, de 150 arrobas unas y de 100 otras, al precio de 0.75 pesetas cada arroba de cabida.

Como son de fábrica antigua, sus paredes, mas que de barro, parecen de piedra, apropósito para vinos ó aceites.

Dirigirse á su dueño, don Adolfo Almazán, en Baeza (Jaen) ó á don José Requena Espinar, director de este periódico.

RADIOGRAFÍA.—Ya los Rayos X habían prestado numerosos servicios, tanto en el dominio de la cirugía como en el de la

medicina, ahora se descubre que son realmente peligrosos. En el hospital de san Luis, de Francia, se han registrado diversos casos interesantes en los miembros que reciben los rayos, se presentan erieas muy violentas, con hinchazón en los músculos; á algunos se les ha caído el pelo, se han quedado sin pestañas, sin cejas, sin barbas, sin vigotes.

PATRIA.—Así como Plutarco quiso acabar sus días en Queronea, para que el lugar de su nacimiento no fuera menor, así el que escribe esta gacetilla quiere morir en Guadix, no para hacerla mayor, si para que sus compatriotas se acuerden de su desgracia aunque no sea mas que en el día de su muerte.

VIA.—Acaba de instalarse en Messina, á través del estrecho, un ferrocarril sobre barcos de 74 metros de largo, provistos de rieles, por los que ruedan los vagones. Pueden contener hasta seis vagones á la vez, y soportar un peso de 900 toneladas. La travesía del estrecho se hace en cuarenta minutos, y el traspaso de los vagones se verifica por medio de un puente movido por gruas que los elevan y bajan hasta el nivel de los navios.

NOTICIA.—Es grande y sensacional; el doctor Loeb, profesor de la Universidad de Chicago, ha resuelto el problema de la muerte. Ha logrado prolongar indefinidamente la vida, afirmando que la muerte se halla formada por un principio activo, por un bacilo especial; es decir, que la muerte es una enfermedad y nada más; y que por consiguiente se puede combatir la muerte como se combate la rabia, el tifus, la viruela, etc.

Suplicamos á nuestros suscriptores que no se borren de la lista de nuestros abonados hasta que podamos comunicarles noticias ciertas sobre este particular.

Fés de vida

Se venden á cinco céntimos de peseta en la papelería de don Gabriel Olbera y en el Estanco de la calle Ancha. Aviso á todos los pensionados del municipio, de la provincia y del Estado.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	11.75 á 11.25	s
Cebada	» de . . .	06.00 á 06.50	»
Centeno	» de . . .	08.50 á 09.00	»
Habas	» de . . .	12.00 á 12.50	»
Maiz	» de . . .	12.00 á 12.50	»
Garbanzos	» de . . .	20.00 á 40.00	»
Judías	» de . . .	22.00 á 23.00	»
Lentejas	» de . . .	09.50 á 10.50	»
Aceite	arroba, de . . .	08.00 á 08.50	»
Cañamo	» de . . .	10.50 á 12.00	»
Patatas	quintal, de . . .	05.00 á 00.00	»
Cañamones	fanega, de . . .	18.00 á 20.00	»

El Corredor,
JUAN MATTAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

RECREACIONES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿A qué emperador llama la historia el SILENCIOSO?

Contestación.

La heregia de Lutero comenzaba á agitar la Alemania. En 1518, Maximiliano I convoca al objeto dieta en Amsburgo. Presentóse en ella el heresiarca á defender su doctrina ante el legado Cayetano. Temió ser preso, y se fugó de noche, después de fijar un cartel en el que apelaba al papa, apelando mas tarde al concilio. Enfermó Maximiliano al volver del concilio, y murió en Wels, el año siguiente, á 12 de Enero, á los sesenta años de edad, y veinte y cinco con cinco meses de reinado. Enterráronle en Neustadt, desde donde fué trasladado á Inspruck, en donde le hizo construir Fernando I un mausoleo magnifico. Maximiliano tuvo ganas de ser papa, y pidió formalmente á Julio II que le nombrase coadjutor suyo, y, como Julio se negó á ello, se coligó con Luis XII para la convocación del concilio de Pisa, al objeto de hacer deponer á Julio, y hacerse elegido en su lugar. Además de la del pontificado, tuvo la ambición de ser santo. Escribió una carta á su hija Margarita y en ella le decía que iba á ser sacerdote, papa, santo, y, que después de muerto, tendría que tributarle culto, lo que sería para él muy glorioso. Si hubiere alcanzado los honores de la canonización, hubieran podido colocarle al lado de san Cristóbal, pues era también agigantado. Pudo llamarse el Silencioso, pues hasta la edad de diez años no habló, permaneciendo muy taciturno por el resto de su vida. Algunos historiadores, dice Mabli, no se paran bastante en Maximiliano. Les fastidia el seguir á un príncipe siempre con el erario vacío, y que, siempre que quiso luchar con los armas, quedó al parecer vencido. El no iba tras del boato. Sus miras eran profundas, y tenía el genio de un grande hombre. Siempre activo, dividía á los que no alcanzaba á vencer, y era tan terrible por su política, como otros por sus armas. Era instruido, cosa muy rara para los príncipes de su tiempo. En la biblioteca imperial se conservan varios escritos suyos, y principalmente unos comentarios en alemán de su vida y la de su padre.

H. y G. de la T.—Por la busca.—R.

LA ESFINGE

Aquel monstruo terrible y fabuloso que engendrara Tifón y la Quimera, á través de los siglos aún espera cerrándonos el paso cauteloso.

En el camino triste y fatigoso, por el que vá la humanidad entera, ¿quién la esfinge no halló, quien no la viera mostrándole un problema pavoroso?

De alabastrino y palpitante seno; la faz de hermosa, celestial figura, todos los bienes del amor nos finge.

Pero esconde á la sierpe y su veneno á la asquerosa realidad impura... ilusión, ilusión, eres la esfinge!

X.

UNA RESIDENCIA ESPLÉNDIDA

Annuciamos oportunamente que el rey de Inglaterra se propone pasar quince dias en Cannes, en el castillo de Thorenc, puesto a su disposición por el propietario del inmueble, lord Rondel.

El noble amigo de Eduardo VII es presidente del Consejo de Administración de la casa Armstrong. Su fortuna asciende aproximadamente á doscientos millones de francos.

Habita en Inglaterra, en su soberbia residencia de Hothlands, en Guildford.

Todos los años reside cinco meses en Cannes, en su castillo de Thorenc, en donde recibe todo personaje que pasa por la «Cote d'Azur».

Cuando Eduardo VII era príncipe de Gales nunca dejó de visitar el castillo en el que almorzaba con gran frecuencia.

Lord Rendel es hombre altamente caritativo, se interesa por toda empresa benéfica y es muy respetado y querido en Cannes y en el Canner.

El castillo de Thorenc es la finca más hermosa de toda la «Cote d'Azur», y la extensión total del inmueble es de cuarenta y nueve hectáreas, y la de las alamedas de su parque representan en línea recta más de quince kilómetros.

El cuidado de las alamedas representan un trabajo inmenso. Está mandado que jamás se vea en ella ni una hoja, ni una carilla, ni siquiera la huella de una pisada.

Como el parque está situado en la vertiente de una colina y se haya, por lo tanto, en una pendiente, lady Rendel se pasea por él en una «charrete» tirada por dos asnos enanos.

Cuando dicha dama sale de paseo, sigue al carruaje un destacamento de trabajadores que van batiendo del piso la señal de las ruedas.

En el parque existe una colección, única en su género, compuesta de todas las plantas de los países exóticos.

Cuando las flores están á punto de marchitarse se cambian los macizos durante la noche y se forman otros con plantas próximas á florecer, que al efecto se tienen de reserva en inmensa estufas.

Sólo para cuidar el parque hay designados veinte hombres sujetos á la dirección de una de las emi-nencias en jardinerías, Mr. Froucy.

Lord Rendel era íntimo amigo de Gladstone, quien en todos los años pasaba un mes por lo menos en la regia residencia de Thorenc.

Cervantes

Las ediciones y traducciones del *Quijote*, en las diversas naciones del mundo ofrecen, hasta 1877, los siguientes datos estadísticos:

En español (ediciones españolas y francesas), 369; en inglés (ediciones europeas y americanas), 206; en francés, 108; en italiano, 98; en portugués, 81; en alemán, 31; en sueco, 13; en polaco, 8; en catalán, 4; en dinamarqués, 7; en griego, 6; en mallorquín, 3; en ruso, 3; en latín, 1; en sardo, 1; en vizcaíno, 1; en árabe, 1, total: 941.

De donde se ve que se ha traducido á quince idiomas y se han publicado hasta 941 ediciones, sin contar las que hayan hecho en las dos Américas (la del Norte y Mediodía), donde no bajaran, seguramente, de 100 en la primera y de 250 en la segunda, sumando así todas las ediciones del *Quijote* hasta 1.291.

Dudamos mucho que libro alguno, fuera de la *Biblia*, el *Korán* y el *Pantaleón*, haya logrado tantos honores en el mundo literario.

RECREACIONES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Como se casó Alejandro el Grande?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número del mes de Marzo.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España, »	» 10.00
Extranjero, »	» 12.50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.